



63

a cambio de la retribución económica que recibían”.

En el tribunal se detallaron las diligencias realizadas por la sección OS7 de Carabineros, las que incluyeron seguimientos e interceptación de comunicaciones, que permitieron establecer al menos 100 hechos constitutivos de delito. Todo lo cual permitió materializar las órdenes de detención, entrada y registro, solicitadas por la Fiscalía y autorizadas por el tribunal, instancias en que además se incautaron dó-

lares americanos, pesos chilenos y bolivianos, que en su totalidad suman aproximadamente \$63.000.000 millones de pesos, además de incautación de municiones en algunos casos.

De esta forma y con los hechos expuestos, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva para los 14 involucrados, lo que fue acogido por el tribunal y fijó un plazo de investigación de 120 días. Los exfuncionarios deberán cumplir la prisión en un cuartel policial, y al finalizar la audiencia se conoció que esta será en dependencias de la Primera Comisaría de Iquique. ☼

Hombre que estaba soldando resultó quemado en incendio

Un hombre que realizaba trabajos de soldadura en un negocio en el pueblo de La Tirana sufrió graves quemaduras, luego que en la zona en la que se encontraba trabajando se iniciara un incendio. El hecho ocurrió ayer en un negocio de venta de abarrotes y herramientas cerca de la rotonda de La Tirana, lugar hasta donde concurrió una unidad del Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte con asentamiento en el pueblo para controlar las llamas que

12:30

se registró el siniestro en el pueblo de La Tirana.

afectaron un primer piso del recinto comercial. El fuego se habría producido por las chispas en los trabajos que se estaban realizando y, según detalles de la investigación que está en curso, una chispa ha-

bría prendido material inflamable que estaba guardado en una especie de bodega. El trabajador al intentar sofocar las llamas, habría sido alcanzado por estas, por lo que a la llegada de voluntarios de bomberos, se solicitó una ambulancia del SAMU, quienes lo atendieron en el lugar, pero dada las graves lesiones, fue trasladado de urgencia hasta el Hospital Regional, ya que se constató que mantenía quemaduras graves en su rostro y cuello. ☼



EL HECHO OCURRIÓ EN UN LOCAL COMERCIAL

CEDIDA